



ASAMBLEA DE MADRID

COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA REGISTRO ORBITAL
- 6 NOV. 2019
REGISTRO DE LA PARLAMENTO DE MADRID
N.º 2965

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 4 de noviembre de 2019, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

PROPOSICIONES NO DE LEY

Expte: PNL 84(XI)/19 RGEP 9325

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Consejo Gobierno de Madrid a que lleve a cabo todas las medidas necesarias para implantar una Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) quirúrgica infantil en el Hospital Universitario Puerta de Hierro de Majadahonda, para su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla, disponer su publicación y tramitación posterior ante la Comisión de Sanidad, todo ello conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97 y 205 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

COMPARECENCIAS

Expte: C 780(XI)/19 RGEP 9306

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie.

Compareciente: Sr. Consejero de Sanidad ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Plan Integral de Abordaje de los Embarazos No Deseados 2017-2020 de la Comunidad de Madrid (Por vía del artículo 209 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Sanidad, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Expte: PCOC 296(XI)/19 RGEP 8963

Autor/Grupo: Sr. Figuera Álvarez (GPM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno sobre la situación de la asistencia psicológica en la Región.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.



ASAMBLEA DE MADRID

Expte: PCOC 297(XI)/19 RGEF 8964

Autor/Grupo: Sr. Figuera Álvarez (GPMM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno sobre la posible integración de la Red de Atención a las Drogodependencias en la Red de Atención a la Salud Mental de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 298(XI)/19 RGEF 8965

Autor/Grupo: Sr. Figuera Álvarez (GPMM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Planes que tiene el Gobierno para mejorar la asistencia a la salud mental infanto-juvenil en la Región.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 299(XI)/19 RGEF 8966

Autor/Grupo: Sr. Figuera Álvarez (GPMM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Actuaciones que tiene el Gobierno para ayudar y apoyar a las personas y sus familiares con problemas relacionados con los Trastornos del Apego.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 300(XI)/19 RGEF 8967

Autor/Grupo: Sr. Figuera Álvarez (GPMM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Planes que tiene el Gobierno sobre las instrucciones previas o voluntades anticipadas en salud mental.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 301(XI)/19 RGEF 8968

Autor/Grupo: Sr. Figuera Álvarez (GPMM).



ASAMBLEA DE MADRID

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Sanidad.

Objeto: Planes que tiene el Gobierno sobre la transformación de las Unidades de Hospitalización Psiquiátricas en unidades abiertas como recomienda el Plan de Humanización de la Asistencia Sanitaria de la Región.

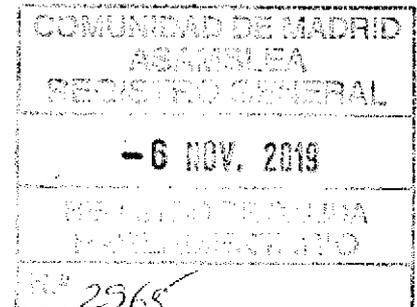
Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Sanidad, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Madrid, 4 de noviembre de 2019

LA SECRETARIA GENERAL,

(EL DIRECTOR DE GESTIÓN PARLAMENTARIA)

(Por delegación, según Resolución de la Secretaría General de 26-09-19)



SRA. LETRADA DE LA COMISIÓN DE SANIDAD